

BANDO



Se pone en conocimiento del público en general que el jueves día **19 de noviembre** del actual, a las **19:00 horas**, este Ayuntamiento celebrará sesión plenaria con carácter Ordinario a distancia.

===== ORDEN DEL DIA =====

PARTE RESOLUTIVA

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 15/10/20

DICTÁMENES

2.- **Expte. 3080/2020.-** APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 37/2020, BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

3.- **Expte. 2087/2019.-** DESIGNAR CONCEJAL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE UTEBO EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO PÚBLICO "INFANTA ELENA" A D^a. ANA CEPERO COMAS.

4.- **Expte. 3330/2020.-** APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO POR MESAS Y SILLAS, ETC. PREVIA RATIFICACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

OTROS ASUNTOS

5.- MOCIÓN DEL GRUPO VOX EN RELACIÓN CON LA ENTREGA DE MASCARILLAS QUIRÚRGICAS GRATUITAS

DACIÓN DE CUENTA

6.- **Expte. 1170/2020.-** INFORME REFERIDO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020 SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2004 DE 19 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES.

7.- **Expte. 1171/2020.-** INFORME DE INTERVENCIÓN RELATIVO AL CÁLCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES REFERIDO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020.

8.- **Expte. 1172/2020.-** INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020 A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE.

9.- **Expte. 1305/2020.-** INFORME REFERIDO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 2/2012 DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, DESARROLLADA POR LA ORDEN HAP/2015/2012

CONTROL DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN

10.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y DE LAS RESOLUCIONES DE LOS ORGANOS UNIPERSONALES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA ALCALDÍA

- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por razón de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y para evitar la concurrencia de público que pudiera comprometer el mantenimiento del espacio interpersonal de seguridad establecido por la vigente normativa, el pleno será transmitido a través del canal de **YouTube "Ayuntamiento Utebo"**

En Utebo a fecha de la firma electrónica,

